25-26

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

CONDUCTAS DELICTIVA Y ADICTIVA

CÓDIGO 66044045

UNED

25-26

CONDUCTAS DELICTIVA Y ADICTIVA

CÓDIGO 66044045

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CONDUCTAS DELICTIVA Y ADICTIVA
Código	66044045
Curso académico	2025/2026
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo esencial de esta asignatura en los estudios de Grado en Criminología es formar al alumnado en todos aquellos aspectos que relacionen las conductas delictivas con las adicciones, haciendo especial énfasis en la vertiente psicobiológica. Como es bien sabido, lamentablemente el consumo de drogas y las adicciones sin sustancias (juego patológico, videojuegos, nuevas tecnologías...etc) son comportamientos relativamente frecuentes en un porcentaje apreciable de las personas que viven en sociedades desarrolladas. Debido a que, a veces, esos comportamientos afectan negativamente al entorno social en el que esas personas se desenvuelven, las autoridades han dictado normas reguladoras para evitar o minimizar el posible perjuicio que esas conductas desviadas socialmente pudieran producir siendo, incluso, algunas de ellas categorizadas como delitos.

Entre los factores que parecen influir en la aparición de las conductas adictivas son de gran importancia, no sólo los sociales, sino también los psicobiológicos y, por ello, se considera conveniente que parte de la materia de esta asignatura vaya dedicada a que los alumnos conozcan las principales modificaciones que, en el cerebro, inducen las adicciones (con y sin sustancias) influyendo así en la aparición de una conducta adictiva que, en algunos casos, puede conllevar la comisión de delitos. El conocimiento de esas modificaciones es, además, relevante desde un punto de vista judicial por las alteraciones psicológicas que pueden derivarse de ellas y que podrían tenerse en cuenta a la hora de tomar las decisiones que correspondan para compensar a la sociedad por los delitos causados.

Consideramos importante también que el alumnado conozca las características generales de las sustancias químicas y naturales de las que abusan las personas con el fin de que, desde un enfoque más de tipo práctico, el futuro criminólogo se introduzca, al menos, en las metodologías analíticas más actuales para determinar la presencia de drogas de abuso en fluidos biológicos,a fin de que conozca las posibilidades y limitaciones que esa información científica puede proporcionar en su quehacer diario..

Debe decirse, por otro lado, que esta asignatura que se imparte en el Cuarto curso del Grado en Criminología, es de carácter Optativo, pertenece a la materia de Psicología y se incluye entre las que dan posibilidad de tener la Mención de Psicología de la Delincuencia en el Título de Graduado que tendrá el alumnado al finalizar sus estudios.

Finalmente, debemos también señalar que esta materia se relaciona con otras varias de las del Grado en Criminología. Así, dentro del itinerario de Psicología de la Delincuencia, con la

de "Psicobiología forense"; dentro del itinerario de Criminología social con la de "Droga, narcotráfico y seguridad global"; y dentro del itinerario de Ciencias Penales, con la de "Medicina legal y forense". Fuera de estos itinerarios (en las que las asignaturas son todas optativas y de cuarto curso) se relaciona con otras materias obligatorias como son las de "Psicopatología forense" y la de "Delincuencia y vulnerabilidad social" de segundo curso y las de "Psicología de la adolescencia y de la juventud" y "Delincuencia juvenil" de tercer curso. Dado que, por otra parte, como sabemos, las adicciones están, con muchísima frecuencia, asociadas a la delincuencia, consideramos que la presente asignatura de Conductas delictiva y adictiva va a proporcionar un mejor entendimiento de los procesos psicobiológicos que están en la base de las relaciones entre ambas conductas socialmente desviadas y que eso va a contribuir a un mejor ejercicio de la labor profesional de los Graduados en Criminología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es estrictamente necesario tener conocimientos previos de otras materias de Psicobiología o de otras disciplinas relacionadas con ella, el disponer de estas nociones ayudará a asimilar los conceptos y contenidos de la asignatura. Por parte del Equipo Docente se tratará en todo momento de ayudar a aquellos alumnos en su aprendizaje de esta materia. Dicha ayuda puede hacerse a través de los foros del curso virtual e, incluso, por teléfono si se viera necesario. Por otro lado, el mantenimiento de un proceso continuado de estudio es una recomendación general que hace el Equipo Docente, así como la participación en los foros virtuales y, en su caso, de la lectura de material complementario que se pueda mandar. También sería de utilidad un nivel de inglés suficiente para la lectura y comprensión de revistas especializadas, llegado el caso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EMILIO AMBROSIO FLORES (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	eambrosio@psi.uned.es
Teléfono	91398-7974
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos	MARCOS UCHA TORTUERO
Correo Electrónico	marcosucha@psi.uned.es
Teléfono	91398-8413
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al estudiante se hará fundamentalmente a través de los Foros de la asignatura establecidos en la platafoma educativa de la UNED. También se podrá hacer mediante la dirección de correo electrónico.
El equipo docente será el responsable de la docencia de esta materia y realizará la tutorización de la enseñanza, así como las actividades de evaluación continua, en su caso, a través del Curso virtual de la asignatura. Con el objeto de optimizar la impartición de la docencia durante la mayor parte de las diferentes semanas lectivas, los Profesores Emilio Ambrosio Flores y Marcos Ucha Tortuero se encargarán de la atención docente de acuerdo con el siguiente horario:
Lunes de 10 a 14, y de 16 a 20 horas; y martes de 10 a 14 horas.
El correo electrónico de los citados Profesores es:
Emilio Ambrosio Flores: eambrosio@psi.uned.es .
Marcos Ucha Tortuero: marchosucha@psi.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que adquirirá el alumnado tras la finalización de sus estudios en esta materia serán las siguientes:
COMPETENCIAS BÁSICAS:
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG. 01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.
CG. 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.
CG. 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.
CG. 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicobiológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.
CG. 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
CG. 10 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
CG. 11 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicobiológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE. 37 - Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los modelos teóricos desarrollados para explicar procesos psicosociales en el contexto criminológico.
CE. 38 - Saber identificar las características más importantes de la etapa de la adolescencia y la juventud desde los aspectos más relevantes (físico, cognitivo, social y afectivo) y su relación con las conductas delictivas, así como con las adictivas.
CE. 40 - Comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico.
CE. 41 - Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.
CE. 42 - Ser capaz de considerar los factores biológicos, antropológicos y sociales que intervienen conjuntamente en la configuración psicológica humana y la relación entre las conductas delictiva y adictiva.
CE. 44 - Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la criminología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados que se esperan del estudio de esta materia son los siguientes:

- Conocer algunas de las teorías descriptivas y explicativas que estudian la relación entre adicciones y delitos.
- Comprender los principales modelos de personalidad que integran factores psicobiológicos y aplicarlos a la comprensión de la relación entre las adicciones y los delitos.
- Alcanzar un conocimiento elemental de los factores genéticos que pueden contribuir a una mayor predisposición a mostrar conductas delictivas o adictivas y las críticas que se han hecho a los mismos.
- Obtener una panorámica general de las drogas de abuso en cuanto a su clasificación farmacológica, mecanismos de acción y síndrome de abstinencia si lo hubiere.
- Conocer los sustratos psicobiológicos sobre los que actúan las drogas de abuso para generar y fortalecer procesos de refuerzo y, en última instancia, adictivos.
- Comprender los efectos de las drogas de abuso sobre el sistema nervios, el sistema endocrino y el sistema inmune y establecer una relación entre estas alteraciones y las conductas delictivas.
- Conocer las alteraciones psicopatológicas más importantes agravadas o facilitadas por el consumo de drogas y que puedan promover la realización de actos delictivos.
- Disponer de un conocimiento elemental de las principales metodologías disponibles en la actualidad para determinar la presencia de drogas de abuso en fluidos y matrices biológicas.
- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas concretas o a problemas de investigación.

CONTENIDOS

Tema 1. Relaciones entre las conductas delictiva y adictiva

Tema 2. Adicciones químicas, sin sustancia y conducta delictiva

Tema 3. Cambios inducidos por las adicciones en el sistema neuroendocrinoinmune

Tema 4. Patologías relacionadas con las conductas adictiva y delictiva

Tema 5. Detección de drogas de abuso en muestras biológicas

METODOLOGÍA

La docencia en esta asignatura se impartirá a través de la plataforma educativa de la UNED con la metodología de la enseñanza a distancia. Todos los materiales didácticos estarán disponibles en dicha plataforma, al igual que las actividades de evaluación de continua, en su caso. Dentro del material proporcionado por el Equipo Docente se sugieren una serie de actividades complementarias para afianzar lo aprendido y aumentar conocimientos, y se recomienda encarecidamente su realización. La modalidad a distancia no implica que el estudiante se enfrente a la tarea de formarse en soledad, dado que la plataforma virtual es una herramienta esencial para que el estudiante participe en ella de forma activa como en una clase más, pueda exponer sus dudas y resolverlas, así como plantear cualquier otra cuestión o comentario a debatir en conjunción con el profesorado y el resto de compañeros.

De forma voluntaria por parte del alumnado, es posible una visita a los laboratorios de la Facultad de Psicología de la UNED en los que pueden conocer algunos estudios que los miembros del Equipo Docente realizan habitualmente sobre drogadicción. Ello puede ser especialmente de interés en relación con la detección de drogas de abuso en muestras biológicas. Dado que dichos laboratorios están ubicados en la Ciudad Universitaria de Madrid, esa visita se programaría durante los fines de semana, en el día y hora que más convenga al alumnado interesado en ella, a fín de que no afectara a su horario laboral, educativo y/o familiar. La coordinación de esa visita pueden hacerla los propios alumnos interesados en realizarla. Al respecto, solamente se sugiere que sería más conveniente llevarla a cabo cuando ya estuviera avanzado el desarrollo del curso, para facilitar un mayor aprovechamiento formativo de la misma. En ese sentido, cualquier fin de semana a partir de finales del mes de Noviembre podría ser adecuado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Para la evaluación de los Exámenes tipo test, se aplicará la fórmula de:N= [A-(E x 1/n-1)]/[Nº de Preguntas/10].Esto es, la Nota final (N) será el cociente entre el numerador, constituido por el número de Aciertos (A) menos el número de Errores (E) multiplicado por la fracción 1/n-1 (en este caso, por 1/3, dado que "n" es el número de opciones (4) que se dan en cada pregunta), y el denominador, constituido por el Número de Preguntas dividido entre 10 (en este caso, el denominador sería 2 porque hay 20 preguntas). Teniendo en cuenta esa fórmula general, dado que la Nota máxima sólo puede ser de 10 puntos y que en esta asignatura el examen consta de 20 preguntas, quiere decirse que el valor máximo de cada Acierto sólo puede ser de 0,5 puntos (ya que 0,5 x 20= 10). En consecuencia, cada Error valdrá lo que resulte de multiplicar el valor de cada acierto por 1/3 (o lo que es lo mismo, lo que resulte de dividir el valor de cada acierto entre tres). En nuestro caso: 0,5/3= 0,16).

En lo que se refiere a los Exámenes de Reserva (que se hacen en la convocatoria de Septiembre), los Exámenes de Fin de Carrera (que se hacen en la convocatoria de Diciembre) y otros exámenes que, excepcionalmente, el Rectorado pueda solicitar debido a situaciones extraordinarias e imprevistas que puedan haberse dado en un centro de examen, las preguntas de la evaluación No serán de tipo test, sino de Desarrollo. El examen constará de 10 preguntas, siendo el valor máximo de cada una de ellas de 1 punto. Igual que en los exámenes de tipo test, esas preguntas abarcarán todos los contenidos del temario.

Para superar la asignatura será precisa una Nota final mínima de 5 puntos.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Los exámenes presenciales se realizarán en los Centros Asociados de la UNED.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El alumnado podrá optar voluntariamente a resolver alguna de las dos Pruebas de Evaluación Continua que les serán presentadas a través de la plataforma educativa durante el desarrollo del curso.

Criterios de evaluación

Al presentar las PECs en la plataforma educativa de la UNED, el Equipo docente indicará los criterios de evaluación. La realización correcta de las PECs podrá sumar hasta 1 punto en la nota final de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta 1 punto en la nota final de la asignatura.
Fecha aproximada de entrega	PEC1/01/12/2023; PEC2/10/01/2024

Comentarios y observaciones

El enunciado de las PECs se hará a través de la plataforma educativa de la UNED y serán evaluadas antes de los exámenes. Cada una de las dos PECs supondrá un 50% de la puntuación asignada a este apartado (0,5 puntos cada una de ellas).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Nota final se obtendrá tras la evaluación de los Exámenes tipo test o de Desarrollo (en el caso de los exámenes de Reserva y de Fin de Carrera). Para los exámenes de tipo test, se aplicará la fórmula de:N= [A-(E x 1/n-1)]/[Nº de Preguntas/10]. Esto es, la Nota final (N) será el cociente entre el numerador, constituido por el número de Aciertos (A) menos el número de Errores (E) multiplicado por la fracción 1/n-1 (en este caso, por 1/3, dado que "n" es el número de opciones que se dan en cada pregunta, que son 4) y el denominador, constituido por el Número de Preguntas dividido entre 10 (en estecaso, el denominador sería 2 porque hay 20 preguntas).Teniendo en cuenta esa fórmula general, dado que la Nota máxima sólo puede ser de 10 puntos y en esta asignatura el examen consta de 20 preguntas, quiere decirse que el valor máximo de cada Acierto sólo puede ser 0,5 puntos (ya que 0,5 x 20=10). En consecuencia, cada Error valdrá lo que resulte de multiplicar el valor de cada acierto por 1/3 (o lo que es lo mismo, lo que resulte de dividir el valor de cada acierto entre tres. En nuestro caso: 0,5/3= 0,16).

En lo que se refiere a los Exámenes de Reserva (que se hacen en la convocatoria de Septiembre) y los Exámenes de Fin de Carrera (que se hacen en la convocatoria de Diciembre) y otros exámenes que, excepcionalmente, el Rectorado pueda solicitar debido a situaciones extraordinarias e imprevistas que puedan haberse dado en un centro de examen, las preguntas de la evaluación No serán de tipo test, sino de Desarrollo. El examen constará de 10 preguntas, siendo el valor máximo de cada una de ellas de 1 punto. Igual que en los de tipo test, esas preguntas abarcarán todos los contenidos del temario.

Para superar la asignatura será precisa una Nota final mínima de 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico que el alumnado debe estudiar para formarse en esta asignatura consistirá, fundamentalmente en los "Apuntes sobre Conductas Delictiva y Adictiva" que el Equipo Docente pondrá a su disposición en el Curso Virtual de esta materia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780124967366
Título:PRINCIPLES OF ADDICTIONS AND THE LAW: APPLICATIONS IN FORENSIC, MENTAL HEALTH, AND MEDICAL PRACTICE (1)
Autor/es:Norman S. Miller ;
Editorial:ACADEMIC PRESS

ISBN(13):9780393712070
Título:THE SCIENCE OF ADDICTION: FROM NEUROBIOLOGY TO TREATMENT (2)
Autor/es:Carlton K. Erickson ;
Editorial:W. W. NORTON & COMPANY

ISBN(13):9781107127982
Título:THE NEUROSCIENCE OF ADDICTION (1)
Autor/es:Francesca Mapua Filbey ;
Editorial:CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9788416466269
Título:FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA (2017, reimpresión revisada de la edición 2016.)
Autor/es:Del Abril Alonso, A ; Ambrosio Flores, E ; De Blas Calleja, M.R. ; Caminero Gómez, A. ; García Lecumberri, C. ; Higuera Matas, A. ; De Pablo González, J.M. ;
Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788417765552
Título:PSICOBIOLOGÍA FORENSE
Autor/es:Caminero, A., C. Gª Lecumberri Y Jm De Pablo ;
Editorial:: SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788436264562
Título:PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL DE STAHL: BASES NEUROCIENTÍFICAS Y APLICACIONES PRÁCTICAS (4ª)
Autor/es:Stahl, Stephen M. ;
Editorial:AULA MÉDICA

ISBN(13):9788436834369
Título:NEUROCRIMINOLOGÍA: PSICOBIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA
Autor/es:Moya Albiol, L. ;

Editorial:PIRAMIDE

López-Muñoz F., González E.; Serrano M.D., Antequera R. y Álamo C. (2011). Una visión histórica de las drogas de abuso desde la perspectiva criminológica (Parte II). Cuadernos de Medicina Forense. Volumen 17, nº 2. ISSN 1135-7606

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Recursos de apoyo:

De forma voluntaria por parte del alumnado, es posible organizar visitas a los laboratorios de la Facultad de Psicología de la UNED en los que pueden conocer algunos estudios que los miembros del Equipo Docente realizan habitualmente sobre drogadicción. Ello puede ser especialmente de interés en relación con la detección de drogas de abuso en muestras biológicas. Dado que dichos laboratorios están ubicados en la Ciudad Universitaria de Madrid, esas visitas se programaría durante los fines de semana, en el día y hora que más convenga al alumnado interesado en ella, a fín de que no afectara a su horario laboral, educativo y/o familiar, ni al trabajo diario de los investigadores en esas dependencias. La coordinación de esas visitas pueden hacerla los propios alumnos interesados en realizarla. Al respecto, solamente se sugiere que sería más conveniente llevarlas a cabo cuando ya estuviera avanzado el desarrollo del curso para facilitar un mayor aprovechamiento formativo de la misma. En ese sentido, cualquier fin de semana a partir de finales del mes de Noviembre podría ser adecuado.

Finalmente, durante el presente curso académico 2020-2021 se tratarán de grabar videoclases y/o programas de radio sobre temas de la asignatura que se pondrán a disposición del alumnado.

Webgrafía:

Se presentan a continuación las direcciones de las páginas web más importantes sobre temáticas de esta asignatura de España, Europa y Estados Unidos:

Plan Nacional sobre Drogas: www.pnsd.mscbs.gob.es

Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction, EMCDDA): www.emcdda.europa.eu

Instituto Nacional sobre Drogas de Estados Unidos (National Institute on Drug Abuse, NIDA): www.nida.nih.gov

Instituciones Penitenciarias: www.institucionpenitenciaria.es

---

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.